

# PUBLICACIÓN DE CITACIÓN

EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0364

FECHA FIJACIÓN: (01) de (Agosto) de (2024) a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: (08) de (Agosto) de (2024) a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACION
1	14186	WILSON AMADIS DUQUE BERNAL	VCT 1114	04/09/2023	SE APRUEBA Y SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE UN TRAMITE DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 14186	20242121063541



COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES  
VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN



Radicado ANM No: 20242121063541

Bogotá, 31-07-2024 12:14 PM

Señor

**WILSON AMADIS DUQUE BERNAL**

**Dirección:** SIN DIRECCION

**Asunto:** CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina del **Grupo de Gestión de Notificaciones de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional más cercano**, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT 1114 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023** por medio de la cual **"SE APRUEBA Y SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE UN TRAMITE DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 14186"**, proferida dentro del expediente **14186**. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por AVISO dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,

**YDEE PEÑA GUTIERREZ**  
**Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones**

Anexos: "No aplica"

Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniela Otálora Delgado-GGN.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 31-07-2024 11:55 AM

Número de radicado que responde: "No aplica" Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: 14186

**Agencia Nacional de Minería**

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833